

Madrid, 19 de febrero de 2019

**Autonomy Spain Real Estate SOCIMI, S.A.** (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("**SOCIMI**") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobación del reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por un importe de 1.650.000 euros (importe bruto por acción de 0,32609482 euros).**

Esta retribución a los accionistas se realizará mediante transferencia bancaria de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	21 de febrero de 2019
• Ex-date:	22 de febrero de 2019
• Record date:	25 de febrero de 2019
• Fecha de pago:	26 de febrero de 2019

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Banco Sabadell, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Atentamente,

Robert Gibbins  
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.